PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento del Interior

292

D E C R E T O N°. 44776.—

POR EL CUAL SE NOMBRA INTENDENTE MUNICIPAL DE VILLARRICA.

N. 10722.—

Asunción, Agosto 30 de 1932.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art.1°.-Nómbrase Intendente Municipal de Villarrica, al señor Luis Jara Casco, en reemplazo del señor Carlos Chasse, quien desempeñaba interinamente el cargo.

Art.2°.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Méndez Fuentes